ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL
CONTRATO No. CPS-315-2025

CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE VILLAGARZON
CONTRATISTA:	DYNAMIC NETWORKSSOLUTIONS S.A.S ZOMAC
IDENTIFICACIÓN:	**901188434-9**
VALOR CONTRATO INICIAL:	$ 39.834.000,00 M/CTE
VALOR TOTAL EJECUTADO:	$ 13.278.000,00 M/CTE
VALOR RECIBIDO CONTRATISTA:	$ 6.639.000,00 M/CTE
VALOR A PAGAR ACTA PARCIAL:	$ 6.639.000,00 M/CTE
SALDO PENDIENTE EJECUTAR:	$ 26.556.000,00 M/CTE
PLAZO:	06 meses
FECHA DE INICIO:	18 de junio del 2025
FECHA DE VENCIMIENTO FINAL:	17 de diciembre del 2025

En Villagarzón el día 09 de septiembre del 2025, se reunieron los suscritos a saber **JULIANA ANDREA CHAMORRO RODRIGUEZ,** Secretaria de Gobierno Municipal, y el señor **JUAN CAMILO VALLEJO HERRERA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 18129607 expedida en Mocoa, con el fin de certificar el cumplimiento parcial del Contrato No. **CPS-315-2025**, que tiene por objeto**: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONECTIVIDAD A INTERNET PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL Y PLAZA BIBLIOTECA DEL MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO",** conforme a las siguientes consideraciones:

1. Que, el día 13 de junio del 2025 el Municipio de Villagarzón, suscribió **Contrato de Prestación de servicios No. CPS-315-2025 del 13 de Junio del 2025**, por valor de $ 39.834.000,00 M/CTE, cuyo objeto es **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONECTIVIDAD A INTERNET PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL Y PLAZA BIBLIOTECA DEL MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"** y con un plazo hasta el 17 de diciembre del 2025.

2. Que, el día 18 de junio del 2025, la señora **JULIANA ANDREA CHAMORRO RODRIGUEZ,** Secretaria de Gobierno Municipal, en calidad de supervisora del contrato y el señor **JUAN CAMILO VALLEJO HERRERA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 18129607 expedida en Mocoa, actuando en calidad de Representante Legal de la empresa DYNAMIC NETWORKS SOLUTIONS S.A.S ZOMAC., con NIT: **901188434-9**, suscribieron acta de inicio del presente contrato con fecha de terminación al 17 de diciembre de 2025.

3. Que a la fecha de elaboración de este documento se ha efectuado un pago parcial al contratista por valor de **SEIS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL PESOS** ($6.639.000.00) M/CTE, en la presente acta hay lugar al pago de **SEIS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL PESOS** ($6.639.000.00) M/CTE, quedando pendiente por ejecutar **VEINTISEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS ($**26.556.000,00) **M/CTE.**

4. Que la señora **JULIANA ANDREA CHAMORRO RODRIGUEZ,** suscrita Secretaria de Gobierno, en calidad de supervisor procedió a verificar el cumplimiento del objeto contractual y los soportes presentados por el contratista, el cual presenta un cumplimiento del 33.33%, correspondiente al valor del contrato ejecutado de **TRECE MILLONES DOSCIENTOS**

ALCALDÍA DE VILLAGARZÓN	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN *Secretaría de Gobierno* NIT. 800.054.249-0	
	Versión: 3	**Vigente desde:** 2° de julio de 2024
	ACTA DE CUMPLIMIENTO	

SETENTA Y OCHO MIL PESOS ($13.278.000.00) M/CTE, que en la presente acta hay lugar al pago parcial por la suma de **SEIS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL PESOS** ($6.639.000.00) M/CTE a favor del contratista, quedando un saldo pendiente por ejecutar por un valor de **VEINTISEIS MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL PESOS ($**26.556.000,00) **M/CTE.**

5. Que el contratista se compromete a suministrar información cuando la entidad así lo requiera.

A continuación, se detalla el balance financiero:

CONCEPTO	VALOR
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 39.834.000,00
VALOR EJECUTADO	$ 13.278.000,00
VALOR RECIBIDO POR EL CONTRATISTA	$ 6.639.000,00
VALOR EJECUTADO ACTA PARCIAL	$ 6.639.000,00
VALOR ANTICIPO	$ 0,00
VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA	$ 6.639.000,00
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	33,33 %
SALDO PENDIENTE EJECUTAR	$ 26.556.000,00

Se deja expresa constancia que el contratista presenta certificado de aportes a seguridad social y riesgos profesionales al día, los cuales fueron verificados por la supervisión.

Para constancia se firma en Villagarzón a los nueve (09) días del mes de septiembre del 2025.

JULIANA ANDREA CHAMORRO RODRIGUEZ
Secretaria de Gobierno Municipal

INFORME DE SUPERVISIÓN PARCIAL
CONTRATO No. CPS-315-2025

Villagarzón Putumayo, 09 de septiembre del 2025.

Señor:
LUIS EDUARDO GARCÍA FRANCO
Alcalde Municipal

Con toda atención me permito enviar al señor Alcalde Municipal, el informe parcial de supervisión del Contrato CPS-315-2025, de acuerdo con la siguiente información:

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO:

Contrato CPS-315-2025
OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONECTIVIDAD A INTERNET PARA LA SEDE ADMINISTRATIVA DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL Y PLAZA BIBLIOTECA DEL MUNICIPIO DE VILLAGARZÓN, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".
NOMBRE DEL SUPERVISOR: JULIANA ANDREA CHAMORRO RODRIGUEZ

	CONCEPTO	**VALOR**
AVANCE DEL CONTRATO	**VALOR INICIAL DEL CONTRATO**	$ 39.834.000,00
	VALOR EJECUTADO	$ 13.278.000,00
ESTADO FINANCIERO	**VALOR RECIBIDO POR EL CONTRATISTA**	$ 6.639.000,00
	VALOR EJECUTADO ACTA PARCIAL	$ 6.639.000,00
	VALOR ANTICIPO	$ 0,00
	VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA	$ 6.639.000,00
	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	33,33 %
	SALDO PENDIENTE EJECUTAR	$ 26.556.000,00

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	Seis (06) meses
PLAZO EJECUTADO	Dos (02) meses

2. ACTIVIDADES REALIZADAS

Seguimiento al contrato **CPS-315-2025**, donde se realizó la verificación de las actividades correspondiente al 33,33%, en los plazos de ejecución pactados para su desarrollo. Se realizó la verificación de los documentos allegados por el contratista igualmente se verificó la factura donde se relaciona la descripción del servicio, correspondiente al Acta de

Cumplimiento parcial, así mismo la certificación y demás soportes de seguridad social del periodo correspondiente.

En el marco de las actividades del Contrato **No. CPS-315-2025** y en atención a los soportes entregados por el contratista se puede verificar el cumplimiento del 33,33%, de las obligaciones por parte del contratista.

A continuación, los soportes de cumplimiento:

- Informe de ejecución de actividades por parte del contratista.
- Certificado de pago de aportes sistema general de seguridad social y parafiscales correspondientes al periodo.
- Factura electrónica **No. FEDV 3891 del 19/08/2025**

3. CONCLUSIONES

Según los soportes presentados por el contratista, reporta un cumplimiento del 33,33%, acorde a los soportes entregados, demostrando un desarrollo satisfactorio en los términos estipulados contractualmente, sin ningún contratiempo.

4. CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:

El 33,33%, según Acta de cumplimiento parcial, correspondiente al periodo de ejecución de 02 meses.

Se deja constancia que queda pendiente la revisión y ejecución del 66,67%

Cordialmente,

JULIANA ANDREA CHAMORRO RODRIGUEZ
Secretaria de Gobierno Municipal